Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	PAGINA: 1 DE: 1	ACTA DE COMITÉ No. 1

CONTRATO No:	12-OBR-003 DE 2021
CONTRATISTA:	ENERGY CONSULTING GROUP SAS
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021
HORA DE TERMINACIÓN:	10:00 a. m.
SITIO DE REUNION:	PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA

ASISTENTES:	REPRESENTANTE DE:	FIRMA:
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	REP. - GERENTE - ENERGY CG SAS (Contratista)	
ALEXANDER ORTEGON NARANJO	ING. DIRECTOR DE CONTRATO - ENERGY CG SAS (Contratista)	
JUAN SEBASTIAN VALDERRAMA	ING. ELECTROMECANICO - ENERGY CG SAS (Contratista)	
ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ	PROFESIONAL SSL - SST - ENERGY CG SAS (Contratista)	
LILIANA MUÑOZ	REP. - GERENTE - CONSTRUCCIONES LJ (Interventoría)	
LAURA FERNANDA SANTANDER CRISTANCHO	ING. DIRECTOR INTERV. - CONSTRUCCIONES LJ (Interventoría)	
CESAR AUGUSTO ARIAS	ING. SSL - SST CONSTRUCCIONES LJ (Interventoría)	
VANESA BONILLA	SUPERVISORA ADMINISTRATIVA Y LABORAL (Interventoría)	

TEMAS TRATADOS:
1. INICIO DE PROYECTO
2. Documentacion para inicio de contrato
3. Recorrido de proyecto para realizacion de Balance de cantidades de obra, items no previstos y e items no ejecutados

ACTIVIDADES PENDIENTES:	RESPONSABLE:
PRESENTAR ACTA DE REPLANTEO, BALANCE DE CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA
ENTREGABLE DE DISEÑO COMPLETO DE APANTALLAMIENTO BAJO EL SIPRA ITEM 11.1 PPTO	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	PAGINA: 1 DE: 1	ACTA DE COMITÉ No. 1

DESARROLLO DE TEMARIO:

1. ACTA DE INICIO

Se reunen los presentes para verificar la documentacion requerida de acuerdo al contrato y terminos de referencia precontractual, para la respectiva suscripcion del acta de inicio.

- Presentes por CONTRATISTA - ENERGY CG SAS:

DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	REP. - GERENTE - ENERGY CG SAS (Contratista)
ALEXANDER ORTEGON NARANJO	ING. DIRECTOR DE CONTRATO - ENERGY CG SAS (Contratista)
JUAN SEBASTIAN VALDERRAMA	ING. ELECTROMECANICO - ENERGY CG SAS (Contratista)
ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ	PROFESIONAL SSL - SST - ENERGY CG SAS (Contratista)

- Presentes por INTERVENTORIA - CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS:

LILIANA MUÑOZ	REP. - GERENTE - CONSTRUCCIONES LJ (Interventoría)
LAURA FERNANDA SANTANDER CRISTANCHO	ING. DIRECTOR INTERV. - CONSTRUCCIONES LJ (Interventoría)
CESAR AUGUSTO ARIAS	ING. SSL - SST CONSTRUCCIONES LJ (Interventoría)
VANESA BONILLA	SUPERVISORA ADMINISTRATIVA Y LABORAL (Interventoría)

2- DOCUMENTACION PARA INICIO DE CONTRATO

- Se verifica listado de personal y afiliaciones - OK
- Se verifica documentacion PAPSO y prevencion anticovid y PLAN HSEQ - SSL - OK
- Se firma el acta de inicio y se verifican polizas - OK

3.RECORRIDO DE PROYECTO PARA REALIZACION DE BALANCE DE CANTIDADES DE OBRA, ITEMS NO PREVISTOS Y E ITEMS NO EJECUTADOS

Se realiza recorrido para la identificacion de items de obra y condiciones de trabajo

Se establece trabajos en dos jornadas la cual incluye:

- inicio de jornada de prealistamiento y acondicionamiento de control y prevencion al covid: 3pm-4pm
- Ejecucion tecnicas de labores: 4pm a 2am - Cuadrillas AyB
- Ejecucion tecnicas de labores: 10pm a 6am - Cuadrilla C

En recorrido se evidencia el analisis de aumento de cantidades e item no previstos para ser analizados por el Contratista:

- Nuevos Alimentadores piso 2 requeridos y necesarios para cumplir con el 100% de la normalizacion electrica de la edificacion en Baja Tension y posterior certificacion RETIE en dicho alcance

Por lo anterior se identifican nuevos circuitos que no se precisaron por el aumento de cargas, puestos de trabajo, sistemas de aire acondicionado y por dependencias cuyo bienes son adherientes a la DESAJ Neiva, quienes administran el edificio PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA y que en el informe de la consultoria presentaban una carga electrica menor o no existian, tales como los nuevos circuitos de Aires acondicionados. Se solicita agregar los items no previstos de dichos pisos asi:

Alimentadores principales Piso 2: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 8 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

Alimentadores principales Piso 2: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 4 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

Alimentadores principales Piso 2: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 6 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

- Se hacen recomendaciones del equipo de inspeccion RETIE sobre ductos, calibres de cables en bajantes para apantallamiento bajo el SIPRA

- Se establecen Criterios de diseño SIPRA para entrega oportunamente para la posterior construccion

- De acuerdo a las cargas actuales del sistema de Aire acondicionado, Sistema de computacion, renovaciones de iluminacion y puntos de trabajo se hace necesario validar las cargas de los alimnetadores de los pisos 3, 4, 5 y 8, los cuales aumentarian el flujo de corriente por ende el calibre de los conductores.

Asi las cosas se debe tener en cuenta en el acta de replanteo conforme al recorrido y mediciones tomadas en sitio las actividades no previstas de:

Alimentadores principales Piso 3: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 4 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

Alimentadores principales Piso 3: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 2 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

Alimentadores principales Piso 4: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 1/0 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

Alimentadores principales Piso 5: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 1/0 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

Alimentadores principales Piso 8: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 4 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

Alimentadores principales Piso 8: Suministro e Instalacion de conductor THWN (Cu)) - N° 6 AWG Libre de Halogenos LSFRHF (T. red normal trifásico a Circuitos) 5 conductores por ramal).

ACTIVIDADES PENDIENTES:	RESPONSABLE:
PRESENTAR ACTA DE REPLANTEO, BALANCE DE CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA
ENTREGABLE DE DISEÑO COMPLETO DE APANTALLAMIENTO BAJO EL SIPRA ITEM 11.1 PPTO	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	PAGINA: 1 DE: 1	ACTA DE COMITÉ No. 1

CONTINUACION ACTA DE REUNION

DESARROLLO DE TEMARIO:

Conforme a lo anterior se manifiesta el cambio de terminales estañados de acuerdo al calibre el cual debe ser tenido en cuenta como items no previstos:

Suministro e Instalacion de terminales estañados calibre N° 4 AWG.
Suministro e Instalacion de terminales estañados calibre N° 1/0 AWG.
Suministro e Instalacion de terminales estañados calibre N° 6 AWG.
Suministro e Instalacion de terminales estañados calibre N° 8 AWG.

Por las dimensiones de los cables y espacios intervenidos civiles tambien se requiere la instalacion de bandejas portacables de 0,4m asi:
Suministro e Instalacion de Bandeja portacables de 0,4m x 0,08m con tapa (incluye soportes, accesorios y anclajes).

Se debe presentar acta de replanteo con la inclusion de los items aquí descritos y la disminucion de cantidades que son remplazadas por las variaciones en circuitos y argumentos tecnicos concertados entre la parte tecnica del contratista y la interventoria

ACTIVIDADES PENDIENTES:	RESPONSABLE:
PRESENTAR ACTA DE REPLANTEO, BALANCE DE CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA
ENTREGABLE DE DISEÑO COMPLETO DE APANTALLAMIENTO BAJO EL SIPRA ITEM 11.1 PPTO	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA